



ANKAY CIA. LTDA.

Matriz: Pedro Freile N64-55 y Juan Figueroa, Quito-Cotacollao
Teléfonos. 02-2035833 - 09-99934180 - 09-87491468

17544

Quito a 26 de Agosto de 2017

Señor
Édison Segundo Nole Rodríguez.
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ANDRES Y KAYLEEN ANKAY CIA. LTDA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 28 de Marzo del año 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de Agosto del año 2004. 2103

Según el artículo Décimo Segundo, literal d) del estatuto, el Presidente deberá reemplazar al Gerente General en caso de falta o impedimento de éste último, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en la forma prevista por la Ley y los Estatutos, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

William Humberto Solórzano Morillo
SECRETARIO
Quito, a 26 de Agosto de 2017 ✓

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía ANDRES Y KAYLEEN ANKAY CIA. LTDA., para el cual he sido elegido el día de hoy.

Édison Segundo Nole Rodríguez ✓
Presidente
C.C. 171694995-1